

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7672.

Subscripcion en Córdoba.
Por un mes..... 5 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba.....
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

SÁBADO 1.º DE ABRIL DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Cortes.

SENADO.

Continuando el 29 la sesion se en-
tró en el orden del dia, continuando
en el uso de la palabra.

El Sr. De Blas, quien atacó por va-
ga la política del gobierno, diciendo
además que debía ser más atractiva.
Defendió al partido constitucional
que, según el orador, había engran-
decido al país y asegurado las con-
quisas de la revolucion.

El Sr. Beranger habló para alusio-
nes.

El Sr. Llorente se ocupó extensa-
mente del discurso del obispo de Sa-
lamanca, del que hizo grandes elo-
gios.

Defendió la conducta de la comision
de notables á quienes habia aludido
el Sr. Benavides en el curso del de-
bate.

El obispo de Salamanca, aludido por
el Sr. Llorente, hizo algunas aclaraciones.

El Sr. Valera rectificó, lo mismo
que el Sr. De Blas.

El señor presidente del Consejo de
ministros empezó diciendo que no usaria
de la palabra, si solo hubiera que
hacerlo para defender los actos del
gobierno.

Elogió á los Sres. Valera y De Blas
por su moderacion en el debate, y se
lamentó de que el elemento más libe-
ral del Senado llevara á la discusion
principios de cierta índole.

Haciéndose cargo del acto solemne
de dar cuenta á las Cortes de la abdi-
cacion de don Isabel, aseguró teñi-
nantemente que no existe disposicion
alguna ni en ninguna Constitucion
de lo dicho, que haya de practicarse
tal acto; ni para la abdicacion de Car-
los V, ni para la de Felipe V, se con-
tró para nada con las Cortes.

Habló de la inviolabilidad parla-
mentaria, haciendo constar que
tenia y nava defendido siempre la
inviolabilidad del diputado, que debe
tener libertad absoluta para emitir
sus opiniones en el seno de la Cáma-
ra. Esto es la inviolabilidad indivi-
dual. Mas la inviolabilidad colectiva,
cree que esto no debe traerse á dis-
cusion, debe estar en la conciencia de
la Cámara.

Habló tambien de los partidos le-
gales é ilegales, asegurando la exis-
tencia de ideas que no podian ser le-
gales.

La legislacion de in prensa, dijo, no
castigaba mas que los delitos que
siempre se han castigado.

Pidiéndose en las penas, atacó las
penas pecuniarias y las corporales,
estas porque recaen en el inocente,
aquellas porque se hacen ineficaces.

Contestando al Sr. Beranger, dijo,
que el cuque de la Torre no ha sido
serador porque no ha querido serlo,
asegurando que en ninguna de las
elecciones verificadas anteriormente
han venido á los cuerpos colegisla-

dores bastantes representantes de
oposicion como en las actuales.

Puesto á votacion nominal el dic-
tamen fué aprobado por 125 votos
contra catorce.

Votaron en contra los señores
Carramolino, Benavides, Ulloa, De
Blas, Valera, Maza, Maluquer, As-
querino, Fernan-Nañez, Linares,
Cuatro Torres, Alpuente, Vilehes y
Beranger.

Terminada la votacion se nombró
una comision que presentará á S. M.
el discurso de contestacion.

Se levantó la sesion á las ocho me-
nos cuarto.

Para la próxima sesion se avisará
á domicilio.

CONGRESO.

Bajo la presidencia del Sr. Posada
Herrera se ha abierto la sesion del 30,
siendo aprobada despues de leida el
acta anterior.

Juran los Diputados por Puerto-
Rico, Torres de Mendoza, Dacanah y
Ledesma.

El Ministro de Gracia y Justicia se
levanta á contestar cierta pregunta
hecha por un diputado en sesiones
anteriores.

El Sr. Boguerin pide ciertos datos
de Fomento.

El Sr. Conde de Toreno le contesta
que vendrán.

El Marqués de San Carlos pronun-
cia algunas palabras relativas á la
situacion del ferro-carril del Noroeste.

El Ministro de Fomento le dice que
remitirá los datos pedidos por los se-
ñores Jove y M. de San Carlos.

Un diputado presenta exposiciones
en favor de la unidad católica.

El Sr. Arias presenta otras pidién-
do la abolicion de los fueros.

El Sr. Linares anuncia una inter-
pelacion sobre renovacion de Corpora-
ciones populares por medio del su-
fragio.

El Sr. Marqués de Almansa presenta
católica.

El Sr. Batanero presenta 17 en
igual sentido.

El Sr. Pidal otra de Jerez de la
Frontera en el propio sentido.

Otros presentan exposiciones con
igual peticion.

Se lee una proposicion pidiendo se
inscriba en las lapidas del Congreso
el nombre del ilustrado Marqués del
Duero.

El Sr. Silvea (D. Francisco) la apo-
ya con frases elocuentes y es aproba-
da por unanimidad.

Se lee un proyecto de ley pidiendo
el aumento de la Guardia civil con
destino á la guarderia rural.

El Sr. Peña la apoya extensamente.
El Ministro de Fomento manifiesta
que falta mucho al proyecto de señor
Peña, para ser completo, en tanto
que el gobierno medita y estudia uno
eneminado al propio fin, por lo cual
ruega al diputado que retire su pro-
posicion.

El Sr. Peña aclara algunos de los

estremos de su proyecto, y se mi-
fiesta quejoso por la oposicion del go-
bierno.

El Ministro de Fomento dice que no
hay tal oposicion, y que no ve incon-
veniente en que se admita la proposi-
cion.

Hecha la pregunta fué admitida.
Jura un Diputado.

Se lee la proposicion sobre respon-
sabilidad electoral.

El Sr. Ulloa la apoya, y dice que
los abusos en la materia han llegado
á tal punto que amenazan no tener
enmienda ni remedio; recuerda los ex-
cesos y medios empleados para obte-
ner los sufragios en Roma durante el
bajo imperio, y hace presente el esta-
do de las cosas en Francia, en donde
á consecuencia de las últimas eleccio-
nes nadie vislumbra ni siquiera un
rayo de luz en favor de la monarquía.

Recuerda el gran número de eleccio-
nes de estos últimos años, que han
dado siempre diversos resultados, y se
lamentó de que oradores muy nota-
bles que gozaban de influencia en los
distritos no hayan venido á la Cáma-
ra; habla como de paso de la inviola-
bilidad del Diputado, y exhorta á to-
dos á que voten por ella. Termina
diciendo á la Cámara que admita su
proposicion.

El Ministro de la Gobernacion con-
testa brevemente al Sr. Ulloa, y con-
viene en que la proposicion sea toma-
da en consideracion.

El Sr. Cánovas se levanta á con-
testar á la inviolabilidad del Diputado,
y dice que en cuanto al derecho de ma-
nifestar ciertas opiniones dentro de las
Cámaras, continúa creyendo un deber
acudir á la Cámara en busca de me-
dios para oponerse á las demasias que
algun diputado cometa. S. S. se incli-
na al modo de que cuando algun di-
putado dijese algo que le cisnere al
oído, se excite á los amigos para que
por medio de manifestaciones aho-
guen su voz.

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

Seccion oficial.

La «Gaceta» del 29 publica los de-
cretos de nombramiento para el go-
bierno de Toledo de D. Perfecto Arnaiz
y Alonso, que desempeña igual cargo
en Lérida, y para esta provincia á
D. Federico Terrer y Galvan, secreta-
rio electo de Cádiz.

Publica asimismo varias reales ór-
denes del ministerio de la Guerra;
mandando dar las gracias, en nombre
de S. M. el rey, á los tenientes gene-
rales D. Juan Villegas y Gomez por los

servicios prestados como comandante
general de la primera division del
tercer cuerpo del disuelto ejército de
la Izquierda, y D. Manuel Alvarez
Maldonado, como comandante gene-
ral que ha sido de la division de Ala-
ya; poniendo en su fuerza y vigor el
art. 7.º de la vigente ley de retiros y
quedando por consecuencia prohibida
la vuel a al servicio de los jefes y ofi-
ciales que se hallen retirados y licen-
ciados, y por lo tanto sin curso las
instancias que en solicitud de tal gra-
cia promuevan los que se encuentren
en cualquiera de las situaciones refe-
ridas; y dejando asimismo sin efecto
la orden de 28 de febrero de 1873, en
la cual se previco que se hiciese con-
star en las hojas de servicios, despachos
de retiro y de licencias absolutas
de los jefes y oficiales que solicitaran
su separacion de las filas, la circuns-
tancia de haberlo verificado estando
el país en estado de guerra.

El Sr. Ulloa la apoya, y dice que
los abusos en la materia han llegado
á tal punto que amenazan no tener
enmienda ni remedio; recuerda los ex-
cesos y medios empleados para obte-
ner los sufragios en Roma durante el
bajo imperio, y hace presente el esta-
do de las cosas en Francia, en donde
á consecuencia de las últimas eleccio-
nes nadie vislumbra ni siquiera un
rayo de luz en favor de la monarquía.

Recuerda el gran número de eleccio-
nes de estos últimos años, que han
dado siempre diversos resultados, y se
lamentó de que oradores muy nota-
bles que gozaban de influencia en los
distritos no hayan venido á la Cáma-
ra; habla como de paso de la inviola-
bilidad del Diputado, y exhorta á to-
dos á que voten por ella. Termina
diciendo á la Cámara que admita su
proposicion.

El Ministro de la Gobernacion con-
testa brevemente al Sr. Ulloa, y con-
viene en que la proposicion sea toma-
da en consideracion.

El Sr. Cánovas se levanta á con-
testar á la inviolabilidad del Diputado,
y dice que en cuanto al derecho de ma-
nifestar ciertas opiniones dentro de las
Cámaras, continúa creyendo un deber
acudir á la Cámara en busca de me-
dios para oponerse á las demasias que
algun diputado cometa. S. S. se incli-
na al modo de que cuando algun di-
putado dijese algo que le cisnere al
oído, se excite á los amigos para que
por medio de manifestaciones aho-
guen su voz.

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

El Sr. Romero Robledo comienza á
contestar, defendiendo su polica elec-
toral, á la que considera principalmen-
te atacada por el discurso del señor
Ulloa. (Son las seis y media y conti-
núa el Sr. Ulloa en el uso de la pa-
labra.)

dica del rumor referente á los prop-
sitos de abdicacion del rey Victor
Manuel.

—El señor ministro de Hacienda
lleva muy adelantados los trabajos de
preparacion del presupuesto, faltán-
dole solo el ramo de Guerra. En cuanto
concluya éste, se celebrará un conse-
jo especial para ocuparse exclusi-
vamente de los presupuestos.

—El ejército de la izquierda ha
quedado ya organizado, formando siete
divisiones y las brigadas corres-
pondientes á estos.

—Ayer se encontraba bastante mas
aliviado el ministro de la Guerra.
Tambien ha experimentado algun alivio
el capitan general de este dis-
trito.

—Parece que por el ministerio de la
Guerra se publicará en breve una
disposicion para que los oficiales reti-
rados que han prestado sus servicios
en los batallones provinciales, vuel-
van á aquella situacion con los bene-
ficios de retiro que señala el decreto
de 31 de julio de 1874.

—El tribunal de imprenta ha sen-
tenciado hoy á 37 dias de suspension
á nuestro colega la «Nueva Prensa»
12 por el primer suelto y 25 por el se-
gundo.

—Lo sentimos.

—La comision constitucional se ha
reunido en cuanto ha sido elegida para
ocuparse de su cometido, y ha nomi-
brado presidente, como se venia anun-
ciando, al Sr. Alonso Martinez, y se-
cretario al Sr. Silvea. Mañana se
vuelve á reunir.

—La pregunta hecha por el señor
conde de Xiquena al gobierno acerca
de la designacion que se indica res-
pecto á la venida de Julio Ferri como
representante de Francia en Madrid,
ha sido bien recibida por la mayoría,
cion del señor Ayala no ha podido ser
más discreta ni mas arreglada á las
prácticas de cancillería.

—Dice anoche la «Politica»:

«Parece que en la legacion de Aus-
tria se ha recibido un telegrama con
una importante noticia en que está
principalmente interesada Italia.»

Y añade la «Epoca»:

«Una noticia gravísima ha circula-
do hoy, que vendria á ser el comple-
mento de la última crisis italiana. De-
ciase que el rey Victor Manuel, quien
nunca ha dejado de demostrar su res-
peto al padre comun de los fieles, ab-
dicaba en su hijo el príncipe Humberto,
el cual no tiene compromiso alguno
en la cuestion religiosa, y podria,
por lo tanto, dejar completa libertad
de accion al ministerio Depretis. Co-
mo esta noticia no pasa aun de la ca-
tegoría de rumor, aunque rumor ha-

—Dice anoche la «Politica»:

«Parece que en la legacion de Aus-
tria se ha recibido un telegrama con
una importante noticia en que está
principalmente interesada Italia.»

Y añade la «Epoca»:

«Una noticia gravísima ha circula-
do hoy, que vendria á ser el comple-
mento de la última crisis italiana. De-
ciase que el rey Victor Manuel, quien
nunca ha dejado de demostrar su res-
peto al padre comun de los fieles, ab-
dicaba en su hijo el príncipe Humberto,
el cual no tiene compromiso alguno
en la cuestion religiosa, y podria,
por lo tanto, dejar completa libertad
de accion al ministerio Depretis. Co-
mo esta noticia no pasa aun de la ca-
tegoría de rumor, aunque rumor ha-

—Dice anoche la «Politica»:

«Parece que en la legacion de Aus-
tria se ha recibido un telegrama con
una importante noticia en que está
principalmente interesada Italia.»

Y añade la «Epoca»:

«Una noticia gravísima ha circula-
do hoy, que vendria á ser el comple-
mento de la última crisis italiana. De-
ciase que el rey Victor Manuel, quien
nunca ha dejado de demostrar su res-
peto al padre comun de los fieles, ab-
dicaba en su hijo el príncipe Humberto,
el cual no tiene compromiso alguno
en la cuestion religiosa, y podria,
por lo tanto, dejar completa libertad
de accion al ministerio Depretis. Co-
mo esta noticia no pasa aun de la ca-
tegoría de rumor, aunque rumor ha-

—Dice anoche la «Politica»:

«Parece que en la legacion de Aus-
tria se ha recibido un telegrama con
una importante noticia en que está
principalmente interesada Italia.»

Y añade la «Epoca»:

«Una noticia gravísima ha circula-
do hoy, que vendria á ser el comple-
mento de la última crisis italiana. De-
ciase que el rey Victor Manuel, quien
nunca ha dejado de demostrar su res-
peto al padre comun de los fieles, ab-
dicaba en su hijo el príncipe Humberto,
el cual no tiene compromiso alguno
en la cuestion religiosa, y podria,
por lo tanto, dejar completa libertad
de accion al ministerio Depretis. Co-
mo esta noticia no pasa aun de la ca-
tegoría de rumor, aunque rumor ha-

—Dice anoche la «Politica»:

«Parece que en la legacion de Aus-
tria se ha recibido un telegrama con
una importante noticia en que está
principalmente interesada Italia.»

Y añade la «Epoca»:

«Una noticia gravísima ha circula-
do hoy, que vendria á ser el comple-
mento de la última crisis italiana. De-
ciase que el rey Victor Manuel, quien
nunca ha dejado de demostrar su res-
peto al padre comun de los fieles, ab-
dicaba en su hijo el príncipe Humberto,
el cual no tiene compromiso alguno
en la cuestion religiosa, y podria,
por lo tanto, dejar completa libertad
de accion al ministerio Depretis. Co-
mo esta noticia no pasa aun de la ca-
tegoría de rumor, aunque rumor ha-

—Dice anoche la «Politica»:

«Parece que en la legacion de Aus-
tria se ha recibido un telegrama con
una importante noticia en que está
principalmente interesada Italia.»

Y añade la «Epoca»:

«Una noticia gravísima ha circula-
do hoy, que vendria á ser el comple-
mento de la última crisis italiana. De-
ciase que el rey Victor Manuel, quien
nunca ha dejado de demostrar su res-
peto al padre comun de los fieles, ab-
dicaba en su hijo el príncipe Humberto,
el cual no tiene compromiso alguno
en la cuestion religiosa, y podria,
por lo tanto, dejar completa libertad
de accion al ministerio Depretis. Co-
mo esta noticia no pasa aun de la ca-
tegoría de rumor, aunque rumor ha-

—Dice anoche la «Politica»:

«Parece que en la legacion de Aus-
tria se ha recibido un telegrama con
una importante noticia en que está
principalmente interesada Italia.»

Y añade la «Epoca»:

tante autorizada, aplazamos los comentarios, si bien el conducto por donde recibimos la noticia no deja de merecernos crédito.»

—En la sección 5.ª el diputado señor Nieto ha pedido explicaciones al señor Bugalla, en sentido liberal, respecto á la interpretación que se propone dar á la base 11 de proyecto constitucional, las que el individuo de la comisión ha dado, manifestando que creía que dicha base se refiere al culto privado y á la propaganda particular; y que este asunto se debatirá en el seno de la comisión, pudiendo asistir los diputados que gusten.

—Pasado mañana se firmarán dos importantes decretos sobre Instrucción pública.

—El Sr. Castelar no apoyará su proposición sobre la prensa hasta que termine la discusión del proyecto constitucional.

—Dice un periódico que en breve aparecerá en la «Gaceta» la concesión del título de marqués de Torrelavega á favor del general Ceballos.

—Parece que el general Martínez Campos no saldrá de esta corte hasta tanto que quede organizado el ejército de su mando.

—El general Ceballos ha debido dejar hoy el lecho y quizá mañana pueda ya dedicarse algún rato á despachar asuntos urgentes.

—A las 3 se ha reunido hoy de nuevo la comisión constitucional. Antes de formular dictámen oír la opinión de los diputados que quieran asistir á las discusiones. Hasta el viernes ó sábado no habrá dictámen.

—Se ha formado en esta capital una sociedad de seguros para los que viajen en ferrocarril, á fin de indemnizarlos con cantidades, que varían según el daño que puedan recibir en los diferentes accidentes desgraciados de un siniestro. A este fin, han recurrido los iniciadores del proyecto á las empresas de todas las líneas férreas, en solicitud de que le patrocinen, como medio de que pueda implantarse en España el pensamiento.

S. M. el rey, á quien parece ha visto ya una comisión de dicha sociedad, se ha ofrecido á ser su protector.

—Tenemos motivos para creer que anoche quedó arreglada con el Sr. Robles la cuestión del local para el suntuoso banquete que disputaron y serena.

Las dificultades surgidas eran, según nuestros informes, ajenas al deseo del Sr. Robles y nacidas de motivos que no podía evitar el empresario del teatro Real sin grave daño de sus intereses. Teniendo esto en cuenta algunas personas de las que iniciaron este obsequio al señor Canovas, propondrán, según nuestras noticias, á sus compañeros de diputación y á los señores que se adhieran á este propósito, el aplazamiento del banquete hasta el sábado de la semana próxima.

De este manera se conseguirá que el empresario del teatro real pueda ofrecer generosamente el local á los diputados sin perjudicarse en sus intereses y sin perjudicar también á los abonados retrasándose un día de función. El viernes de aquella semana termina el abono, y con mucho gusto

suyo, el señor Robles cederá el sábado gratis el edificio para el banquete.

El número de las personas que han de asistir hacia también imposible que se verificara antes del martes; de modo que la dilación no será más que de tres días.

—La suscripción abierta en Barcelona para hacer al general Martínez Campos una demostración de afecto y gratitud asciende hasta ahora á unos treinta y cinco mil duros.

—Parece que la dirección del arma de caballería hace en el presupuesto de sus obligaciones para el próximo ejercicio una economía de más de nueve millones de reales.

—Probablemente el aumento de la guardia civil y la creación de la guardia rural serán objeto de una interrelación en el Senado, bajo el punto de vista de los intereses de la agricultura, por el senador Sr. Otte.

—Tenemos entendido que á consecuencia de tener que trasportarse los efectos que existían en depósito en los puertos del Cantábrico, aun tardará en disolverse algunos días la escuadrilla que ha operado en aquellas aguas.

—El general Quesada ha hecho hoy entrega á S. M. de un cañoncito que se cogió á los carlistas en Alsásua.

—Lice anoche un periódico:

«Los amigos del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta decían esta tarde que dicho señor contestará cumplidamente á las terminantes declaraciones que hace la «España» en su número de ayer, respecto á las negociaciones entabladas por el gobierno presidido por aquel con la Santa Sede.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 27.—Telégramas de la Habana confirman las noticias recibidas ayer sobre los progresos de los insurrectos mejicanos mandados por el general Díaz. Matamoros está resuelto á resistirse á los insurrectos.

Berlin, 27.—Se ha recibido oficialmente la noticia de haber sido denunciado el tratado de comercio entre Alemania y la China.

Nueva-York, 27.—Han salido para México en vista de las noticias de la insurrección en Méjico.

Londres, 27.—Corre el rumor de que la existencia del ministerio presidido por Disraeli está muy amenazada.

Versalles, 28.—La cámara de diputados ha aprobado por unanimidad el crédito de un millón setecientos cincuenta mil francos, para socorrer á las víctimas de las inundaciones de 1875 y 1876.

Ragusa, 28.—En una entrevista que ha tenido lugar hoy, Mouktar ha declarado á Rodich que consentiría á un armisticio si los insurrectos dejaban aprovisionar Niksich.

París, 28.—El periódico oficial publica un decreto anunciando que la exposición universal internacional, deberá verificarse próximamente en París.

Variedades.

UN BANQUETE.

La llegada á esta capital del Batallón provincial de Córdoba, cuyo acontecimiento verdaderamente memorable hemos descrito aproximándonos en cuanto posible ha sido á la verdad de lo ocurrido en la tarde del Miércoles, ha tenido anteanoche su complemento en el salón alto del Café del Gran Capitán.

Y en verdad, la comida ofrecida en él por el Excmo. Sr. Gobernador militar y Gefes y Oficiales de la guarnición, ha sido digna del grandioso acontecimiento en que la ciudad de Córdoba dió pruebas de su virilidad y carifoso entusiasmo.

El hermoso salón que se había destinado á esta fiesta presentaba un aspecto encantador, graciosamente engalanado con verdaderos bosques de follaje, hábilmente dispuestos; trofeos militares en que todas las armas y útiles del ejército habían sido combinadas con inteligencia, ya destacando sobre el verde ramaje, ya coronando multitud de pedestales, ya rodeando los escudos de España y varias provincias, mezcladas por todas partes con vistosos gallardetes de ricas telas.

A la altura de las tribunas unas preciosas guirnalda de flores ceñían la imposta y formaban elegantes pabellones, recogidos de vez en cuando con medallones en que se leían los nombres de Martínez Campos, Quesada, Primo de Rivera y Moriones, y de Peñaplata, Abadiano, Estella y Oroquieta, leyéndose además al frente de la puerta de entrada y en una gran corona de valiosas flores la dedicatoria de aquella fiesta, que decía: A LOS HEROICOS DEFENSORES DE HERNANI. Eclipsaban á las luces de gas de la magnífica araña del centro las despedidas por los innumerables candelabros de plata que adornaban la mesa, y que, así como los hermosos centros de bronce que llamaban la general atención por su belleza y mérito artístico, son de la propiedad de nuestro buen amigo D. Eduardo Altuna, que los facilitó con ese objeto.

Todo esto lujoso y elegante decorado, que hemos descrito con mas ligereza de la que su buen gusto y complicados aliciosos detalles, pero que fué la comisión que lo había realizado; todo, decimos, estaba presidido por un gran retrato de S. M. el Rey, obra del Sr. Losada, cuyo retrato se hallaba rodeado con el aureo de la victoria y la oliva de la paz.

Las tribunas desaparecieron bajo el peso de las flores, y los espejos y pilas-tras de oro del rico decorado de la sala se ocultaban como avergonzados detras de la linda decoración que delante de ellos había sido improvisada.

La mesa, que se extendía en dos alas cerradas por uno de sus extremos, se hallaba perfectamente adornada, y así como los muchos y suculentos platos que en ella fueron servidos, y los variados vinos hacían honor á la acreditada fonda de Oriente.

Ocupaba uno de los centros el Excelentísimo Sr. Gobernador militar don Rafael Carrillo, teniendo á su derecha

á los Sres. Brigadier D. Ramon de Ciria, D. Rafael J. de Lara y otros señores Gefes, y á su izquierda á los señores D. Ignacio Garcia Lovera D. Manuel Soto y otros señores. El otro centro estaba ocupado por el Sr. Gobernador civil, que tenía á su derecha al Sr. D. José Melero, Gefé del Batallón provincial de Córdoba, y á su izquierda al Sr. Marqués de Gelo, continuando después á uno y otro lado los Directores de los dos diarios mas antiguos, y ocupando los demas puestos por su orden toda la oficialidad del Batallón de Córdoba y de esta guarnición.

Durante todo el banquete reinó la cordialidad y finura propia de las personas allí congregadas.

Los militares españoles, siempre valientes en los combates, demuestran también la mas exquisita cortesía en los salones, y de ello tuvimos una nueva prueba en la reunion de anteanoche.

El Sr. Brigadier Carrillo, que estuvo sumamente afable y deferente con todos, llegada la hora de los brindis, y cuando ya el Champagne hervía por todas partes, se levantó, y con voz conmovida y acento grato brindó por el Rey, por la Princesa de Asturias y por el Gobierno de S. M., estendiéndose en oportunas consideraciones, dedicando algunas afectuosas palabras al batallón provincial de Córdoba, y un cariñoso recuerdo á la prensa local, que por nuestra parte sinceramente le agradecemos. Repetidos vivas al Rey y al ejército pusieron término á la peroración de la digna autoridad militar.

El ilustrado Sr. Gobernador civil interino D. Eleuterio Villalva brindó á su vez por las mas altas instituciones, por el ejército español, por el provincial, y todo esto con bellas frases y con esa galanura en el decir de que dá continuas pruebas.

El Sr. Brigadier Ciria, que á la autoridad de su puesto en el ejército reúne la de sus buenos y dilatados servicios, constantes hasta los últimos momentos de la pasada campaña, dió las gracias por las alusiones justamente cariñosas de que era objeto, y brindó después por cuanto habían brindado los que le habían precedido, arrancando calurosas felicitaciones.

No nos es dado calificar el improvisado discurso del Sr. Garcia Lovera, presidente de la Diputación provincial, señor nos ligan nos obligan sin embargo á agradecer los aplausos con que sus palabras fueron recibidas, los que son sin duda una prueba de benevolencia de las personas allí reunidas.

El apreciable alcalde de esta capital, Sr. Marqués de Gelo, brindó á su vez con la elocuencia que le es propia, no olvidada en su peroración á todas las corporaciones é institutos allí representados, y produciendo extraordinario movimiento y animación en su auditorio, que en varias ocasiones le manifestó calurosamente la satisfacción con que era oído.

El Sr. Vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial, D. Rafael J. de Lara, hizo ver en breve discurso que si la nieve del invierno se ha apoderado de sus cabellos, su inteligencia se halla en primavera y su corazón conserva el

fuego del estío. La erudición del señor Lara bruta de sus labios, recordando muchos cordobeses ilustres desde el sepulcro continúan honrando el suelo que los vio nacer.

El Sr. Coronel teniente coronel provincial D. José Melero, en sentido libre del respetable cuerpo que manda y unió sus brindis á los de los señores que le habían precedido, pronunciando las palabras mas entusiastas sentidas.

El Sr. Fiscal militar D. José Arriola, que por lo que vimos lo sabe pulsar la lira que la espada, provizó varias lindas poesías, algunas de ellas dedicadas á las bellas como cumple á un poeta joven, militar y español.

Después de este, puede asegurarse que todos brindaron. Los gefes de diferentes cuerpos y muchos de los oficiales, los directores de los periódicos, cuantos allí estaban reunidos, jaron escapar en prosa ó verso algunas palabras, éco fiel de sus sentimientos y producidas por las gratas impresiones del momento.

Hasta las doce de la noche no terminó esta comida, sin que un instante decayera la animación viva y sin que la cordial franqueza que reinó en ella diera paso al insignificante descuido.

La comisión encargada de realizar esta fiesta puede estar muy satisfecha de su obra y de las felicitaciones que en muchas ocasiones fué objeto.

La componían, bajo la presidencia del comandante Sr. Melgarejo, los señores: Sr. Marqués de Gelo, Sr. Brigadier de Depósito de Instrucción D. Sres. Ibarreta y Lillo, el Sr. Guardia civil Sr. Huertas, el Sr. Sotomayor, el Sr. Remonta Sr. Garcia, el Sr. teniente de la reserva de caballería y el Sr. Depósito de Instrucción Sr. Del Campo. Muchos brindis y muchos aplausos les compensaron sus trabajos y su solicitud.

El Excmo. Sr. Gobernador militar los Sres. Gefes y Oficiales de la guarnición pueden estar satisfechos del resultado de su delicado obsequio, como los Sres. Gefes y Oficiales de la provincia de Córdoba lo estarán sin duda de esta nueva muestra del afecto y estimación de sus compañeros de armas, y los demás señores convidados de la galante atención de que han sido objeto.

La fiesta de la noche del treinta de este mes, será una hermosa memoria de los que tuvieron la satisfacción de asistir á ella.

Gacetas.

—**Hollo cuadro.**—Hoy empieza el mes de Abril. Hoy, pues, se inaugura la época de las flores, de las brisas y de los poetas. Flora buscó el trono en Abril, como dijo el amigo nuestro en unos versos premiados en los Juegos florales y que no han visto la luz pública, y lo encontró en la Sierra de Córdoba. ¡Banda sea!

—**Diputación.**—Hoy se reúne de esta provincia en el salón alto del Ayuntamiento las sesiones.

—**El vigía.**—Este año el agua y el frío varios efectos nos causa. —Sobates nos hizo Enero, —y Marzo hizo ranas.

— 218 —
las criaturas, pero al mismo tiempo la mas seductora, capaz de esconder bajo un error insinuante una voluntad firme y unos planes maquiavélicos. De tales seres puede el hombre apartarse un momento, pero nunca huir en absoluto.

Dueña de los otros y aun de sí misma, nadie puede luchar contra aquella admirable serenidad, que es una prueba de su fuerza. Su primera mirada os hace sentir todo un mundo de elegancia que lleva consigo, y le forma como una atmósfera especial, porque no respira el aire mismo de las demás mujeres. Su traje de admirable sencillez no admite colores encontrados ni formas escéntricas, y atravesaría toda la ciudad sin que nadie fijase en ella su atención, y sin embargo los ojos que la miran una vez ya no la olvidan.

Se puede no verla; pero cuando una vez se la ha visto, no se la puede dejar de mirar. ¡Hay todo un

— 223 —
tancia que podía ser una recomendación para todas las madres de familia.

Desempeñaba un modesto empleo en el ministerio de Hacienda y al mismo tiempo dirigía sus galanterías á la hermana de su excelencia, lo cual le auguraba una rápida carrera.

El matrimonio se hizo como se hace la mayor parte de los matrimonios parisienses: los amigos de ambos contrayentes se dijeron un día que Mr. Deliane podía ser un excelente marido para la señorita Luciana de la Rosserai, y que por su parte la señorita Luciana convenía igualmente á Mr. Deliane.

Al oírlos, serían esposos nacidos el uno para el otro, porque las condiciones de ambos se convenían y entonces se dispuso que los dos jóvenes se encontraran en una casa... cómplice, por no decir tercera; se arreglaron comidas de familia, se fué á la Opera á un palco del mi-

— 222 —
no sin impaciencia, el dichoso momento de un matrimonio para aquella hija, de la que hubiera aceptado ser apenas hermana mayor.

Tenia Luciana, además de sus dotes personales, la dote positiva de doscientos mil francos, y ya se comprende que no le faltarian pretendientes en una ciudad como París, donde diez mil jóvenes, mas ó menos pagados de su persona, pero acosados de necesidades, ávidos de los gozos que dá una fortuna, se levantan todas las mañanas resueltos á la caza de la «heredera», que á veces suele encontrar.

Perseguida por aquella pavilla ardiente contra la cual no la protegía su madre, Luciana honró con su preferencia á un joven que no carecía de fortuna y que hacia buen papel en el mundo por su elegancia personal. Independiente para no necesitar el dinero de los otros, trabajaba, sin embargo, porque era enemigo de la ociosidad, circun-

— 219 —
poema en el modo de envolverse en su chal, que parece velar los encantos de su talle sin esconderlos; y todos los recursos del arte más esquisito se ponen en juego para hacer resaltar la flor y el brillo del diamante de su delicada hermostera. No anda, se desliza, y hay algo en ella de la diosa y la serpiente; alza la cabeza como Diana cazadora, pero asimismo la culebra suele alzar su arrogante cuello. Nadie tiene su ligera desenvoltura ni su pié, que es siempre el pié celebrador de Cendrillon. El más pequeño ademan basta á revelarla, y su distinción se manifiesta por mil detalles, cuyo conjunto hace un todo imposible de imitar.

Una vez, una vez sola, ha estado á punto de comprometer su buen gusto permitiendo á las manos vulgares de un peluquero colocar sobre su cabeza un verdadero montón de cabellos postizos; pero en breve los arrojó lejos de sí contemplando

Beneficio. - Esta noche t n ra...
Como se pide. - Atendiendo a...
Registro de carnes. - Como consecuencia...
Obra notable. - Hemos tenido ocasion...
Banquete. - En la seccion de...
Movimiento de poblacion. - En el distrito...
Fronostico. - Los que dejó escritos...
Gran mouna. - Ayer á medio dia...
Premio. - Segun nos hemos in...
Datos. - Durante el mes de Mar...
Competencia. - Se ha resuelto...
Que final. - Unas mugeres ten...
Subasta. - El dia diez del actual...
Remeridas. - Hoy. - 18.6. -
Lluvias. - Ayer continuaba el...
Acuerdos. - Anteayer se publi

co en el «Boletín oficial» de esta provincia...
- Transcripciones. - Doce de matrimonios...
- Registro de carnes. - Como consecuencia...
- Obra notable. - Hemos tenido ocasion...
- En su lugar. - Se ha autorizado...
- Fronostico. - Los que dejó escritos...
- Cuarto creciente. - Mejora el tiempo...
- Luna llena. - Es tal la variacion...
- Cuarto menguante. - Sigue el tiempo...
- Luna nueva. - Estan fuerte y frio...
- Cuarto creciente. - Mejora mucho el tiempo...
- Llamamiento. - Por edicto del juzgado...
- Numeraria. - Ha sido nombrado...
- Instruccion publica. - La junta provincial...
- Correspondencia. - Por falta de franqueo...
- Demarcacion. - De los alr nueve del corriente...
- Recaudacion. - Ha sido nombrado...
- Venga de ahí. - A mil setecientas...
- Piconasmo. - Un periódico habla de un cocheró...
- Otra. - Nos escriben de Ciudad Real...
- Vacante. - Se anuncia en el pe

riódico oficial de esta provincia ha llarse vacante en Valencia la cátedra de principios generales de Literatura y Literatura española.
- Enfermo. - Se ha agravado la dolencia que el Sr. Obispo de Málaga viene padeciendo...
- Pianista. - Enrique Rosellen, muy conocido de todos los aficionados al piano...
- Castro del Rio. - Veinticuatro Marzo. - El Ayuntamiento de esta villa...
- Invitacion al bello sexo. - Señoras, llamamos su atencion hacia las especiales ventajas del Agua Florida de Murray y Lanman...
- Resultado obtenido en la suscripcion de comerciantes á industriales de esta ciudad...
- Suscripciones. - 1.ª y 2.ª

Sres. Muñoz Lopez Agui...
- Boletín religioso. - Hoy, Santa Teodora, virgen y mártir.
- Septenarios dolorosos. - Primer dia en la Iglesia del convento de Capuchinas...
- Invitacion al bello sexo. - Señoras, llamamos su atencion hacia las especiales ventajas del Agua Florida de Murray y Lanman...
- Espectáculos. - Teatro del Recreo. - Compania de zarzuela. - Funcion para hoy, á beneficio de las Señoritas Doña Adela y Doña Maria Reparaz...
- Carro de ayer. - Correspondencia particular del Diario de Córdoba. - Madrid 30 de Marzo de 1876. - Señor Director del Diario de Córdoba.

discusion de dichas bases, puede decirse no ofrecerán nada de notable...
- De la «Correspondencia de España» tomamos las noticias siguientes:
- El Sr. Guisasola continúa detenido en Madrid...
- Se nota en la mayoría de los señores diputados el propósito de dedicar una atencion marcada y preferente á la discusion de los presupuestos...
- Varios con tribu yentes se han acercado á nuestra redaccion para suplicarnos llamemos la atencion del gobierno...
- Créese que la comision constitucional formulará una base para que se excepten de discusion los tres títulos que se relacionan con la existencia y atributos de la monarquia...
- Mañana publicará la «Gaceta» varios decretos del ministerio de la Guerra de carácter personal...
- El ejército de la izquierda constará de cincuenta y seis batallones de infanteria, seis regimientos de caballeria y seis baterias rodadas y de montaña...
- Ultima hora. - Servicio telegráfico particular del Diario de Córdoba. - Madrid 30 á las 6 y 30 de la tarde. - Comision constitucional. - Reunión para oír á los diputados. - Aprobadas proposiciones de aumento de Guardia civil y sobre esculpir en el salon del Congreso el nombre de España. - Cánovas y Romero contestan á Ulloa que defiende proposicion prohibiendo indultar los delitos electorales. - Consolidado 16-50. - Madrid 31 á las 6 y 15 de la tarde. - Ha sido presentada al Congreso la proposicion pidiendo se declare compatibles á los gefes de los ejércitos que han obtenido la pacificacion del país. - Consolidado 16-20. - C. - Imprenta del Diario de Córdoba.

Enfermedad Secretas D'
CH ALBERT
Medico de la Facultad de Paris, ex farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales.
CURACION RAPIDA, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, fiores blancas, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montmorency, 19.

Madrid, C.º, Tiberio-Universal Precios 74. d.º principal.—Córdoba, A. Vidal.

A la Violeta.
El PATTI

es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia, por consiguiente ejerce una acción saludable sobre la piel.
Es adherente é invisible, y por esta razon presta á la tez color y frescura natural.
LLOFRU,
Perfumista, Sevilla.

Deposito en las principales perfumerías.
A la Rosa.

FRAGANCIA IMPERIAL



AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños, **Lanman y Kemp, NUEVA-YORK.**
Y de venta en todas las Perfumerías, boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batle, agentes Barcelona.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE
Aguas de Seltz, limonadas, vinos espumosos, soda-water, y gasificación de cervezas y sidras.
DIPLOMA DE HONOR
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1873.
Medalla de honor, medalla de plata subdiploma y plata en las Exposiciones de 1889, 1894, 1897, 1901, 1904 y 1906.

SIFONES
de grande y pequeña palanca, ovóides y cilindricos, ensayados á una presion de 20 atmosferas. Sen-cillos, sólidos, fáciles de limpiar.
Estado de primera calidad.—Vaso de cristal.
J. HERMANN-LACHAPPELLE
CONSTRUCTOR-MECANICO
144, rue de Valenciennes-Poissonniere, PARIS.
Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE.
Precio, 5 fr.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1877 del cortijo del Garabato bajo, de 180 fanegas de tercio y situado en la campiña de Santa-Ella. Desde San Juan del presente año se hace de las casas calle del Conde Gendemer núm. 7, con puertas á la calleja de Quintero núm. 13, donde se halla establecida la Fonda de Madrid; Contienen ambas casas treinta habitaciones, espacioso comedor y varios patios, hallándose pintadas y acristaladas. También se hace de San Juan próximo de la casa calle de Mascarenes núm. 5, con bastantes habitaciones, estando todas acristaladas. Para tratar en la calle del Arco Real núm. 13. 15-13

Aviso. Se desea encontrar dos ó tres pupilos para una casa particular ó persona que necesite un piso amueblado. Informarán en la calle de San Fernando núm. 33. 16-5

Subarriendo. Desde el día 6 desde San Juan próximo en adelante se hace de un portal propio para tienda, en la calle de San Pablo número 34. Para tratar con su dueño que la vive, ó en la calle D. Rodrigo 85. 15-9

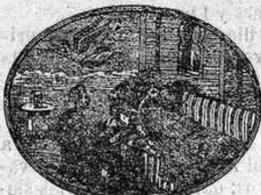
PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cura toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la prouta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, goma, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.
No. 4.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE
ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de doler de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, los parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, irascencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos, la anemia, el clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, se utilizo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdaderamente «Panacea» para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el **CAFE NERVINO** rebeldes á todo otro tratamiento.
Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en el depósito de Córdoba, Farmacia de Fuentes y Terroba, San Fernando 37.
Deposito Central,
DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

Venta á plazos 14 reales semanales.

MAQUINAS PARA COSER
de la Compañia
"SINGER"
SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA
de Nueva York
PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.
10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis á domicilio.

Miñase catálogos ilustrados con listas de precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Direccion general de España y Portugal
calle Serrano, 43.—Madrid,
ó en las sucursales siguientes:
CALLE AYUNTAMIENTO NUMERO 9, CORDOBA.

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Barcelona: P. del Angel Boria, 1. | Málaga: Duque de la Victoria 1. |
| Cádiz: Colomela 20. | Palma: Polseria 18. |
| Córdoba: Ayuntamiento 9. | Sevilla: O'Donnell 5. |
| Gerona: Plaza de la Constitución 10. | Tarragona: Bajada Misericordia 4. |
| Lisboa: Praça de Loreto 6 y 7. | Valencia: Plaza de Miguelete 4. |
| Madrid: Carretas 35. | Zaragoza: Alfonso I, 41. |

Cristaleria del Salvador,
Ayuntamiento, núm. 1.
Gran surtido de cristal plano y hueco, loza, cuadros, espejos y estampas de las mejores fabricas del reino y extranjeras, á precios equitativos.
Los cristales planos se ponen á domicilio sin aumento de precio.

Aviso importante.

Las señoras que labran y venden los artículos que al final se exponen en la casa núm. 39 calle del Liceo, anuncian á sus numerosos parroquianos que, para San Juan próximo venidero, trasladarán su domicilio parroquial á la casa núm. 2, y el despacho de citados artículos al núm. 14 de la calle frente al café denominado Cervantes, donde hallarán un establimiento en mejores condiciones que el que han tenido hasta aquí.
Con motivo á ser mas pequeña la nueva casa y no entrar en ella cuadros de gran tamaño y de pintura de gran mérito, se anuncia desde la venta de estos, los que se podrán ver en la calle del Liceo núm. 39.
ARTICULOS QUE SE LABRAN.

- Las célebres tortas de bizcocho.
- Roscos de aguardiente.
- Rosquillos de almendra y tres ingredientes mas.
- Almendrados esquisitos.
- Los notables alfajores.
- Mantecados especiales.
- Bollos pardos.
- Magdalenas.

Arrendamiento. Desde San Miguel del corriente año se hace la viñeta de Lope Garcia y sus hazes frente al huerto del Costador, al pago del Grandado, todas pobladas de olivos, y de cebada de 17 fanegas de tierra. Para tratar con su dueño, San Francisco 40. 16-2

Arrendamientos. Desde el día y desde San Juan en adelante se hacen de varias casas en diferentes puntos de esta capital. Darán razon Carniceros número 5, calleja. 6-2

Anuncio. El despacho de D. Manuel Enriquez y Enriquez, Procurador de los Juzgados de esta capital, y agente de negocios, se ha trasladado á la casa número 28 calle de Carretas. 6-2

Verde. En la huerta de San Anton, por el pago de San Juan de Dios, se vende á 2 rs. quintal y á dos y medio llevado á domicilio. 16-2

Venta. Se venden maderas de latroas y varios muebles de casa y de taller, calle Alfonso XII número cincuenta y nueve. 16-2

Pérdida. La persona que sepa del paradero de una perla gálga inglesa blanca con naachas color barquillo, y quiera entregarla á su dueño, que vive R. alejo número 62, despues de agradecerlo hará una gratificación. 16-2

Venta, arrendamiento ó permuta.
Se hace de dos casas, una en la calle Ccaña número 10, y la otra, Mellados 6. Para tratar de su precio y condiciones, en la plazuela de la Amagra número 30. 6-2

Traspaso. Se hace de la espedera número 71, calle de Alfonso XII, en la Puerta Nueva: en la misma informarse. 6-2

Gran amoneda. En la calle de Alfonso XII núm. 102, se hace de todos los muebles y objetos de arte, en los cuales se figura un reloj para escritorio: una máquina de coser el vapor de Singer: grande órgano de 13 registros; 72 zarzuelas entre partituras é instrumentadas; numeroso vestuario para teatro: silla mexicana de plata con su traje nacional de todo lujo: una colección de marfil y sus fundas bordadas de oro y plata: trabuco grande de plomo; gran número de vasos, mártires, cinturones y joyas de plata: toda clase de utensilios de cocina: numerosas porcelanas con flores de todas clases: cocinas de legítima cacerola de huevo de la capital de Yucatan (Mérida): un mero pequeño ya acimataco: cuatro pericos que hablan; un Loro idem y un Guacamayo. 10-11

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle del Duque de la Victoria número 2, con fachada á la calle Almodovar, y la otra calle del Cister núm. 28. Para tratar con su dueño, que vive calle del Liceo núm. 52. 16-4

Venta. Se hace de queso y recocidos de oveja en la calle de Santa Isabel, 10. 15-8

Mediça. En la calle de Siete Revueltas, número 20, vive una jóven que desea encontrar una casa para criar. Tiene personas que la aborren. 16-4

Arrendamiento. San Juan próximo se hace de un gracioso en la casa núm. 3, calle Panadaria. D. Enrique Muñoz S. secretario del Excmo. Sr. Duque Almodovar del Valle, Gran Calle dará razon.

Pérdida. Se suplica que se haya encontrado un guante de oro añigrinado con una flor y llo muy rubios, que se extravió el 18, por las calles de la Pierna y gosa, Deanes, Comedias, Encarnación José Rey, Santa Ana, Juan de Diego Leon, plazuela de Capullo entregue si lo tiene á bien calle de la Pierna, núm. 7, donde dará una gratificación y las gracias.

Himno. El infatigable tor de música D. Antonio Romero puesto á la venta en su casa calle de Preciado, núm. 1, una edición para canto y piano y una banda militar del magnífico «A la Paz» dedicado á S. M. D. Alfonso XII, compuesto por el Sr. D. Rafael Hernandez y ejecutado por 200 voces y 50 instrumentos los niños acogidos en la casa de la corte á la entrada en el regío con illo al frente del vencedor.
Dicho himno, por su inapreciable espontaneidad, es uno de los que se han escrito desde hace muchos años, y pudiendo ejecutarse con celeste efecto por pocas ó muchas voces ó por instrumentos solos en piano ó en gran número, está llamado á popularizarse, lo cual seria muy ventajoso para perpetuar el recuerdo del grandioso acontecimiento que ha motivado, conservando en la fe de todos los españoles el amor á la paz.

La edicion de canto y piano es de 12 reales fijos en la librería DIARIO.
Arrendamiento. La huerta de la Cruz, al pago de la Fuente, cercada, buenas casas, buenos berques, dos albercos, con diez gas de tierra de riego, ciento setenta y trescientos cincuenta árboles de todos los almátriches poblados de ruelos, granados, higueras, manzanas y albarillos. En la calle de San Pablo núm. 34, se contrata.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa de Juan Rulo, antes Fuensaca, en la calle de la Puerta Nueva, número 24. Para tratar de su renta con dueño D. Antonio Carrasco, droguita cal e Ayuntamiento núm. 10.

Piano. En la calle de San Pablo núm. 34, se vende un piano vertical de palo santo, de la fábrica de Mangest de Paris. Está en buen estado y se dará en un precio arreglado.

Arrendamiento. Desde el día 24 de Mayo se hace de la casa número 84, en la calle de Sombrereria de las tres B.B.B. para alquilar y empapeleada. En la misma se alquilan algunos objetos de casa.

Se subarrienda una casa de casa, calle Marqués del Villar, número 10, para alquilar y empapeleada. En la misma se alquilan algunos objetos de casa.

D. Rafael Bonilla y Gómez profesor de instruccion primaria, establecido su escuela en casa número 89, calle de Don Rodrigo, número 89. Tambien tiene de noche un curso para instruir adultos.

Traspaso. Desde el día 1.º de Mayo se traspasa el establecimiento nuevo de Campo de San Anton, casa número 10, para alquilar y empapeleada.